

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



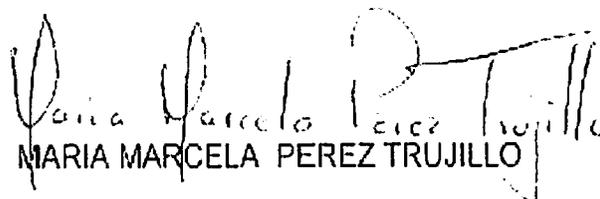
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO
Ciudad Bolívar – Antioquia, dieciséis de febrero de dos mil veintidós

Proceso	Reorganización Empresarial
Radicado	2017-00105-00
Solicitante	Dorian de Jesús Pérez Arredondo
Asunto	Reconoce gastos de administración al liquidador

En vista que en memorial del 8 de febrero de 2022 el señor liquidador relacionó y aportó prueba con la que acredita gastos de administración en que tuvo que incurrir por valor total de \$5.335.690, se le reconoce dicho valor a su favor.

Ejecutoriado el presente auto, se resolverá sobre el proyecto de adjudicación.

NOTIFÍQUESE


MARIA MARCELA PEREZ TRUJILLO

JUEZ